



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CULTURA**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 9 de AGOSTO de 2024 a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS** a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Club Deportivo El Tubular para el desarrollo de la 10ª Edición de la Challenger ciclista master a Salamanca "Gran Premio Diputación de Ciclismo".

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 6 de agosto de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.



Fdo. Ramón V. García Sánchez